

## HERALDO ALAVÉS

Recibe información telefónica directa de Madrid  
UNICO EN VITORIA que tiene conferencias telefónicas

### Ir viviendo

Los periódicos de oposición trabajan como buenos en la obra de desacreditar al Gobierno de tanda, poniendo cuantos medios, y son muchos, están a su alcance para lograr tropiezos que den lugar a la caída de la razón social Silvela-Maura. Distinguese principalmente «El Liberal» en esa labor caritativa y no se contenta con menos que con decir que el gabinete conservador de hoy está tan dañado como el fusionista de ayer, razón por la que, según da a entender, muy pronto rodará desde las alturas del poder.

«Las desavenencias íntimas—dice ese periódico—la diversidad de pensamiento y la incompatibilidad de humores de ahora, emulan y aún superan, a los que aceleraron el fracaso de los últimos gabinetes fusionistas.»

Será eso verdad, cuando aquel periódico lo dice; pero juzgando solo por las apariencias más cierto parece que los ministros están unidos en apretado haz, ligados por el vínculo del supremo interés de conservación en el Gobierno.

Háse hablado muchísimo de la dimisión de uno de los consejeros, dimisión motivada, por cierta campaña, perfectamente organizada que contra él se hace.

Hemos dicho campaña organizada porque así lo es en efecto. No se trata de ataques sueltos con su natural desorden, sino de un plan de campaña detenidamente pensado que se lleva a la realidad punto por punto.

No es nuestro ánimo entrar en el fondo de esa cuestión que pronto ha de ventilarse entre la marina y su ministro, sino hablar de la actitud de éste en cuanto a la conservación de la cartera que Silvela le confirió.

El señor Sánchez Toca, ha negado terminantemente que trate de dimitir y ha anunciado su formal propósito de que su frac continúe al frente de las levitas militares de los marinos.

Encontramos lógica esa actitud del señor Sánchez Toca y creemos que dicho señor antes de hacerse cargo del departamento de Marina, no ignoraba los tropiezos que había de encontrar en su marcha, pues para nadie es un secreto que al frente de la armada no cabe, en opinión de los que la forman, otro hombre civil que el señor Duque de Veragua, Almirante 6.º Ministro honorario, fiel sostenedor del statu quo, enemigo de reformas y contento con el papel de estraza que el gobierno fusionista le encomendó.

Con ese conocimiento, decimos, de las dificultades que se habían de oponer a la gestión del ministro de Marina, es natural pensar que éste no ha de tratar de abandonar la empresa por las campañas de los periódicos, campañas descontentadas de antemano, dada la labor que iba a realizarse.

El Presidente del Consejo de Ministros niega también con todas sus fuerzas exactitud a la noticia de la dimisión del señor Sánchez Toca, agregando que las manifestaciones de los periódicos no han influido lo más mínimo en los propósitos del Ministro, el cual trabaja en la reorganización de su departamento, «con arreglo a un plan bien estudiado y seguirá hasta el fin, siquiera lamente los ataques de todo punto injustos de una parte de la prensa.»

Nada de crisis parcial, si se ha de dar fé a las palabras del señor Silvela; nada de divisiones entre sus ministros, menos de humores incompatibles como «El Liberal» decía; todo venturas en el campo ministerial, todo anunciando larga vida en el poder.

Es lo que Silvela pensará: después de que el partido fusionista se ha llevado tan larga temporada en el Gobierno, no se nos quiere dejar un momento con tranquilidad, y ya se empiezan a hacer anuncios de nuestra muerte. Tales vaticinios, son una verdadera injusticia; pero ya me encargaré yo de ir viviendo a despecho de artículos periodísticos inspirados casi siempre en las exigencias del negocio de la política.

Y en efecto, querer ir viviendo es promover a los cleróforos que al tratar con el Vaticano se confirmarán los fueros del poder civil.

C. M.

### CARRERAS MILITARES

Academia preparatoria, dirigida por el capitán de Artillería don Francisco Maldonado y Rato. CUARTO DE HORA N.º 8. Clases generales para la próxima convocatoria. 15-9 a

### ESCARCEOS

Mil veces y en mil tonos distintos hemos aplicado a los ediles y en especial al Síndico, que arreglan esas calles que parecen carreteras, pero carreteras abandonadas, olvidadas de la mano del hombre. Es verdaderamente escandaloso el estado de las calles madacamizadas, donde el barro abundante y la grava suelta hacen que la población esté intransitable.

Aquel periódico pediguero y delicado que en tiempos en que no era amigo suyo el Síndico, no dejaba pasar día sin censuras, calla ahora, porque piensa que un misericordioso silencio puede favorecer a ese desdichadísimo Procurador Síndico que ha convertido a Vitoria en algo parecido a Fez.

¿No hay cuadrilla de peones que sostiene el Ayuntamiento? ¿No existe personal de Policía Urbana? ¿No tenemos cilindro apisonador? De nada de esto carece nuestra corporación municipal, pero mientras tengamos al señor Zárata, no conseguiremos ver atendidas y cuidadas las calles, como en días en que no había en el Concejo esas lumbresas tan ensalzadas por un periódico.

Mañana, día de San Vicente Mártir, celebra su fiesta el cercano y pintoresco pueblo de Arriaga.

Recordamos que el año pasado el tiempo favoreció a la fiesta, que por esa razón se vio concurridísima.

Hoy tampoco hemos tenido mal día y si el de mañana no es peor, no faltarán seguramente vitorianos en Arriaga, por estar en las costumbres de nuestra ciudad tan agradable como corta excursión.

### BANCO DE VITORIA

Caja de Ahorros  
Verificado el sorteo entre los imponentes que más se han distinguido, por la constancia en sus entregas, han resultado premiadas:  
Con 25 pesetas  
Las libretas números: 213-282-352-405-412-416-418-419-474-619-687-808-847-911-917-976-983-1023-1082-1083. 478-3-3

### Santos y Religiosos Alaveses (1)

XVI.  
No narraremos los acontecimientos que motivaron esta violenta medida por haberlo hecho en el tomo V. La diputación general, representada por don Iñigo Ortés de Velasco, en informe dado al ministerio de Estado el 13 de Mayo de 1834, achacábalos a «la incomprensible conducta de P. Acevedo, y a algunos actos, especialmente de los franciscanos, favorables a la causa del presidente.» (2)  
Así terminó la historia de Santo Domingo de Vitoria!

### ALAVESES DE LA ORDEN DOMINICANA

El Beato Fr. Tomás de Zumárraga y Lascano ó «del Espíritu Santo»

Nuestro distinguido amigo don Bernabé Salazar, cura párroco de San Pedro de esta ciudad, ha tenido la amabilidad de exhibirnos los libros de bautizados de dicha iglesia, y en el que principió en Agosto de 1551 y finó en Julio de 1615, al folio 78, se lee la siguiente inscripción:  
«Domingo, en diez días del mes de Marzo, bautizó a Thomas, hijo de Martín de Zumárraga y de Catalina de Lascano, su muger; fué compadre Martín de Aramayona, morador; comadre Doña Catalina de Ribas, muger de Martín de Landa y Salazar.»

Pertenece esta partida al año de 1577 y con ella se han disipado las dudas que sobre la patria de este mártir existieron en algún tiempo.

Su abuelo paterno, natural de Zumárraga, en Guipúzcoa, vivió en Salinas de Leniz, donde nació el padre de Fr. Tomás. Su madre, doña Catalina de Lascano, era hija de Domingo de Lascano y de María de Mendoza, vecinos de Trepuentes, en la hermandad de Iruña, donde nació la dichosa madre del Beato Tomás. Consta, pues, que además de ser vitoriano procedía por parte de su madre de familia alavesa, que sus padres contrajeron matrimonio en Vitoria, y que si bien el autor de sus días era de Salinas de Leniz, vivía en Vitoria donde se dedicaba al tráfico de ganado, como aparece en varios acuerdos del ayuntamiento. Es por lo tanto erróneo el decir, como don Domingo Egeña en el «Guipuzcoano instruido» en 1780, que nuestro mártir era hijo de Guipúzcoa, y el afirmar como Soratoco (Hist. de Guipúzcoa, lib II, pag. 290) que residió en Salinas de Leniz hasta la toma de hábito. Fr. Tomás de Zumárraga, podemos afirmar, nació en Vitoria el 9 de Marzo de 1577, de padre guipuzcoano y madre alavesa, vecinos ambos de esta ciudad y en cuya población vivían ejerciendo su industria.

Se educó en las aulas de Santo Domingo de esta ciudad (como asegura el R. P. Fr. B. Manzano en su «Compendio de la reseña biográfica de los religiosos de la provincia de Filipinas desde su fundación») donde tomó el hábito y profesó el día 19 de Enero de 1594 (3), adoptando al ingresar en la Orden de predicadores el nombre de Fr. Tomás del Espíritu Santo. Virtuoso en extremo, tales muestras dió de su ingenio y capacidad que fué escogido para colegial de San Gregorio de Valladolid.

(Continuando)

Vicente G. de Echevarri.

### Notas industriales

Hábase dicho hace días, que la Diputación de Alava trataba de prohibir el que en la Granja Modelo se sembrase remolacha azucarera, exigiendo a la sociedad un precio exorbitante por el tubérculo. No quisimos hablar de esto, hasta enterarnos bien, por si se trataba de un rumor desprovisto de fundamento.

Así ha sucedido. Nos consta que la Diputación, reunida en Comisión Gestora, hizo constar en acta que a las arcas pro-

(1) Del tomo VI de Alaveses ilustrados, no publicado.  
(2) El R. P. Fr. Casimiro Díaz de Acevedo, Lector jubilado, Catedrático de provincia y visitador de la V. O. T. de penitencia en el convento de S. Francisco, era natural de Vitoria, gran predicador, celosísimo propagador de la devoción al santísimo corazón de Jesús, para cuyo fin escribió una devotísima novena. Después de la extirpación, y en plena guerra civil, fué nombrado Vicario de las monjas de la Santísima Trinidad de Vergara, y cuando el convento, emigró a Francia, en donde vivió por algunos años en el colegio de Saint Palais, Euzat, Pirineos, diócesis de Bayona. Dedicóse allí a las labores de tela y obrería a que era muy aficionado, y con destreza y habilidad, valiéndose solo de un escabello, fabricó una hermosa estatua de San Martín a caballo y un precioso órgano de música, que se tocaba en las funciones religiosas que en el colegio de Saint Palais se celebraban. Como figuró mucho en estos y otros sucesos de la primera guerra civil y lo han conocido los lectores entre los cartistas más fogosos, al leer el tomo V, podemos esta nota biográfica para que se conozca lo más esencial de él.  
(3) Debemos muchos datos de estas biografías a nuestro querido amigo el doctor don José Fr. Teodoro Cubas.

vinciales había rendido grandes utilidades el cultivo y que era beneficiosísimo para la agricultura en Alava, justas manifestaciones que dan a conocer al país que de todos los cultivos que hace, el de la remolacha azucarera es el más remunerador para los labradores de esta provincia. Los que lo han ensayado pueden hacer números y estos les dirán que tenemos razón.

También se nos ha dicho, que en el balance efectuado este año aparece la Granja Modelo con un superávit de tres mil pesetas próximamente, siendo una de las causas principales de tan buenos resultados el cultivo de la remolacha azucarera, prueba indudable de sus ventajas, cuando a este centro que siempre andaba con dificultades para cubrir sus gastos le proporcionado desahogo.

Estos días hemos leído varios periódicos y revistas destinados a estudiar la marcha y resultados del trust, y trasladamos a nuestras columnas lo último que se ha publicado sobre tan importante problema.

Se acerca el momento decisivo para resolver sobre su constitución, pues todos los estudios y negociaciones están ya tocando a su fin.

Está planeado en la forma siguiente: Su capital será próximamente de unos 175 millones de pesetas.

Emitirá en obligaciones unos 60 millones, y la emisión tal vez se haga de una vez, aunque hay quien opina que solo debe emitirse ahora la mitad.

Entrarán en él: el Banco de París y los Países Bajos; M. Cronier, presidente de la gran refinería Say; de Francier, que es una autoridad en cuestiones azucareras; el Banco Hispanoamericano o elementos del mismo; importantes capitalistas de Madrid del grupo del Banco Hispanoamericano, que se abstiene de la operación, y el Banco Español de Crédito.

La presidencia del trust será ocupada, probablemente, por el Sr. Arnú ó por el marqués de Comillas.

La vicepresidencia, por el marqués de Larios ó algún representante suyo. La Casa Larios ha dado todo género de facilidades para la constitución del Sindicato, comprometiéndose a fijar una producción determinada ó a venderle sus fábricas, dándole una opción para esto por plazo ilimitado.

Esperan los organizadores del trust que todas las fábricas y sociedades azucareras entrarán en él, por las cartas de adhesión que están recibiendo y las tasaciones equitativas que se han hecho.

La resolución definitiva ha de demorarse ya muy poco tiempo, puesto que todos los trabajos y negociaciones parecen próximos a ultimarse.

Tales son nuestras impresiones y noticias últimas sobre un asunto que seguimos con atención, porque sabemos interesa a muchos suscriptores.

Sabemos que en Bilbao se habían adquirido muchas acciones de la Azucarera Burgalesa y que también se habían pedido a Vitoria de la Alavesa por si había cedentes, y esto nos hace suponer que los trabajos para la formación del trust tocan a su término.

Convocados por medio de la prensa local los señores propietarios y labradores se reunieron ayer en uno de los salones de la Casa Consistorial para tratar del resultado de las gestiones practicadas con la «Azucarera Alavesa» por la comisión que al efecto se nombró en la Asamblea General celebrada el día 7 de Diciembre último.

Como individuo de dicha comisión, hizo uso de la palabra don Ricardo Buesa para manifestar que la entrevista celebrada con la Azucarera Alavesa había sido fecunda en resultados satisfactorios, quedando acordado lo siguiente:

1.º La Azucarera Alavesa, satisfará 40 pesetas por tonelada de tubérculo.  
2.º Con objeto de facilitar el arrastre de la remolacha, se establecerá almacenes ó puntos de recibo en las estaciones del ferrocarril y en los sitios que se indica.

3.º Que la Azucarera Alavesa facilite braceros que ayuden a los labradores en la importante operación de la escarda, cuando así se juzgue necesario.

Seguidamente se acordó por los reunidos, la conveniencia de que la comisión antes indicada redacte, en unión de otra de la Azucarera, una circular, de la que debe hacerse regular tirada para repararla a todos los propietarios, para que estos a la vez la distribuyan entre los colonos, estimulándoles al cultivo del tubérculo azucarero y dándoles al mismo tiempo conocimiento de todos los acuerdos adoptados.

Acto seguido hizo uso de la palabra don Jesús Velasco para lamentarse de que haya algunos propietarios, (aunque muy pocos) que prohíben a sus colonos la siembra de la remolacha, fundándose en la hipótesis de que abonan mucho las tierras destinadas a ese cultivo, descuidando las tierras de cereales.

Los reunidos conviniere en la inexactitud de tal hecho, acordándose por unanimidad que en el documento que se publique se deshaga el rumor infundado del cual se hizo eco el señor Velasco. Con lo que se levantó la sesión.

Siguen ahora las gestiones entre los Proprietarios y la «Azucarera» para llegar a redactar la circular acordada.

### MODAS

Queridísima amiga: Yo no sé si en Vitoria se baila; más bien creo que no. Pero como aunque así sea en general no dejaré de haber excepciones, ni faltarán bailarinas de uno u otro sexo, voy a hablarte en la primera parte de mi carta de toilettes de baile.

Observarás, monina, que no te he pedido perdón por mi prolongado silencio y quizá eso te cause alguna extrañeza. No debe ser así, sin embargo, porque debes saber que el buen tono exige ahora no dar cuentas a nadie de la conducta propia.

Así lo quiere la moda y ya sabes que soy su esclava en todo y por todo.

Y hecha esa advertencia, te diré que siguen reinando los lisos creps de China y la muselina de seda.

Hace también furor un nuevo tafetán muselina, con el que se hacen lucidísimos vestidos estilo Luis XV ó Trianon.

Por último, no están olvidados ni mucho menos los tulles, lisos ó bordados de ligerísimas guarnaldas.

Pero si como ves, esos elementos de toilettes son los mismos del invierno pasado, en cambio en las formas reina la más deliciosa variedad.

Hay dos modelos que vienen a resumir la corriente de esa moda que no puede calificarse de nueva, pues las costureras se han inspirado las de transición entre el año 184 y el segundo imperio.

Figúrate, amiga mía; un encantador vestido de muselina de seda rosa, muselina plugada que cae nuellemente terminando en *baldaquin*, bajo alto volante formado por cinco guarniciones de encaje rosa en forma de concha.

El tul negro, plegado, forma también lindas toilettes. Unas llevan sencillamente aplicaciones de chantilly negro sobre fondo rosa y otras adornadas con lentejuelas de acero ó de nácar repartidas en medallones, etc. Se hace también un modelo bonitísimo en tul, punto-sprit blanco y valenciennes.

La falda termina en tres volantes guarnecidos cada uno de *ruches* de tafetán-muselina.

Los trajes de tul ó de crepe de China se guarnecen con deliciosos *broderies*, hechas con florecillas en cuyo centro luce una perla.

Para terminar te diré que las toilettes favorecidas se hacen en un solo matiz y que el calzado debe ser también del tono mismo del vestido.

Ya sabes, pues, cómo habéis de vestir en los bailes.

Aunque, como al principio te digo, no será precisamente lo que en Vitoria os interesa saber.

Y bien pensado nada se pierde con que no abunde la danza.

Tu verdadera amiga  
Rosita.

### Venta de muebles

Las personas que deseen comprar muebles usados pueden enterarse en la calle de la Estación núm. 33-2.º piso. 3-3

### Por última vez

Hemos recibido la visita del profesor de dibujo y caligrafía señor Caballero y Vizcete, para decirnos que a disposición de quien quiera tiene los diplomas y medallas alcanzados por sus trabajos, y que espera que los señores que le combaten, le prueben que son falsos.

### DR. DIAZ HUIDOBRO

MÉDICO DENTISTA  
ESTACION 37. 2.º

### Comisión provincial

Extracto de los acuerdos públicos adoptados en sesión del día 14 de Enero

—Se ofició al Diputado señor Sáenz de San Pedro para que se sirva asistir a las sesiones en sustitución de don Clemente López Cano, que se halla ausente, ya que don Cayetano Fernández, a correspondencia, se encuentra ausente y enfermo.

—Facultar a la Dirección de Obras para que haga cargo de las 30 pesetas que la Sociedad de Seguros Mútuos de casas de Vitoria abona como indemnización de los desperfectos causados por un pequeño incendio en la cárcel correccional, y satisfaga con ellas las reparaciones ejecutadas, y que se dé conocimiento de este acuerdo al Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

—Expedir los nombramientos oficiales al personal encargado de la recaudación en los portazgos de Nancles, Poves y Salinas y Asa, señalándoles de gratificación 75 céntimos diarios, disponiendo la forma de hacer el ingreso de lo recaudado y que los encabezamientos con las fábricas de Poves y Nancles y vecindario de éste pasen a Intervención para el pago por semestres.

—Determinar todo lo relativo al uniforme, armamento, etc., de los Sobreguardas de Montes de Provincia, y aprobar y disponer el abono de una factura a don Juan Lejarreta, importe de tres capotes para los mismos.

—Id. id. las de Arriñez, del año 1901.  
—Desestimar la pretensión del Alcalde del Ayuntamiento de Oteo, que solicita quede sin efecto el procedimiento de apremio por su morosidad en el pago de la contribución correspondiente al 4.º trimestre de 1902.

—Dar de baja para pago del impuesto correspondiente un carro y dos ganados respectivamente de los señores don Antonio García, don Felipe L. de Subijana, don Andrés García, don Lorenzo Aranguiz, don Antonio Egida, don Gregorio Landa, don Crispulo Aróstegui, don Francisco Izaga, don Gregorio Aguirregabiria, don Nicolás Ondátegui, don Donato Urbina, don Hermógenes Altuna, don Joaquín Pérez Corcuera y don Emilio Suso; y un ganado de don Juan Martínez.

—Dar de alta para pago del impuesto correspondiente, un carro y dos ganados respectivamente de los señores don Andrés Larri, don Blas Pinedo, don Manuel Quincoces, don Jacinto Quincoces y don Julián Padura; y un ganado respectivamente de los señores don Alejo Elorz y don Lorenzo Gochicoa.

—Dar de baja para pago del impuesto un carro y dos ganados de don Florentino Urcelay, y de alta un carro y un ganado del mismo señor. Con lo que se levantó la sesión.

### Suscripción

de *Heraldo Alavés* para las familias de los naturales de Ondárroa.  
Pasetas  
Suma anterior. 396'00  
10  
TOTAL 406'00  
(Continúa abierta la suscripción).

### SUCESOS

Un percance  
Ayer, poco tiempo después que llegó el *ripper* que hace el trayecto entre la villa de Ceánuri y esta Ciudad, supimos que había sufrido un percance uno de los coches en la cuesta de Barazar.

Para enterarnos de lo sucedido nos hemos avisado con los dueños de la empresa y éstos nos han manifestado que el *ripper* que iba desde esta a empalmar con el *travía* eléctrico chocó contra un mojon de piedra sin que afortunadamente ocasionara el accidente graves daños a los viajeros. La prueba está en que todos ellos pudieron seguir su viaje a Bilbao excepto un caballero que por su gusto quedó en Ceánuri.

El carruaje sufrió la rotura de cuatro cristales y por la tarde hizo el viaje de vuelta a esta Ciudad.

El Juzgado no ha intervenido para nada. Esto es lo que se nos dice.

AVE de paso.

### Banco de Vitoria

Desde el día 22 se pagará por la Caja de este Establecimiento el dividendo de pesetas 6'25 por acción, acordado en Junta general de accionistas el 18 del corriente.

Vitoria 21 Enero de 1903.—El Secretario, Felix Abreu. 3-1

### La Fiesta de Arriaga

Después de aquella novada que ayer Enero mandaba, hoy Febo nos alumbró y de nieve no quedó absolutamente nada.

Y no es un grano de anís tener al sol *vis á vis*, cuando una aldea cercana, si el sol no alumbró mañana puede encontrarse en un tris.

En un tris digo y a fé que eso cualquier día vé, pues a poco frío que haga cualquiera se marcha a Arriaga después de tomar café.

En cambio si Febo aprista pues no faltarán *romeros*, que aquí hay muchos caballeros que les gusta andar de *holgueta*.

Celebraré que así sea, y que la vecina aldea haga en Enero su Agosto, que según me han dicho el *mosto* que ha allí es pura jalea.

Añimo pues y a gozar y después de merendar, ó apurar un par de *cañas*, ó casa sin hacer *mañías*, a casa y a descansar.

Mas si alguien pierde el *tira* a consecuencia del vino, para no dar que decir que se queda allí a dormir con cualesquiera vecino.

Y de esta manera ó modo bien puede arr-glarse todo y decir sencillamente que si en Arriaga hubo gente no volvió niagun *beodo*.

ALGO.

### Teatro Principal

—Probablemente no habrá nada de lo dicho.

—¿Pues?  
—Porque han surgido dificultades para la venida de la compañía dramática que dirige el señor Muñoz.

Durante el día de hoy se han cruzado varios telegramas entre el señor Iradier, arrendatario de nuestro Teatro, y el señor marqués de Premio-Real, empresario de la citada compañía.

A pesar de haberse repartido las listas, no es seguro, ni mucho menos, que por ahora tengamos compañía.

Mañana será más explícito.  
Leo-Nardo.

### Los afortunados

Aunque la suerte no quiso serme favorable en el sorteo celebrado ayer, no era cosa de ponerse mustio y privarse del placer de conocer a los afortunados. Así pensando me eché a rodar por esas calles preguntando a todo bicho viviente por los poseedores de los billetes premiados.

Ni una noticia concreta, ni un dato que me sirviera para decir algo cierto a los lectores.

Mañana será otro día, me dije por fin, y así cerré la edición.

Hoy, volviendo a la carga, he sabido algo, muy poco, del paradero de la suerte. Hélo aquí:

Doña Mónica Murguía, habitante en la calle de la Constitución, llevaba en unión de un sirviente y una sirvienta de don Antonio Herrero, el billete número 31.915, al cual ha correspondido el segundo cargo, primero del concurso.

Cuando esta tarde se me daba la noticia, el animalito había ya muerto a manos del tablero don Julián Elzaudi. Me consta que el solomillo está mandado... preparar para una juerguecilla.

La vendedora de fresco doña Antonia Andreu, cuyo puesto en la Plaza se titula «La Paz Aragonesa», llevaba el número 31.175, al cual ha correspondido «seis cubiertos plata de ley».

El vecino de Ali, Mateo Ogueta, era dueño del billete número 31.067, que ha resultado premiado con «doce cubiertos y doce cuchillos de igual plata».

A título de rumor, que no he podido confirmar, diré también que un oficial de Ejército se dice es el poseedor del primer premio.

La versión de que un habitante de la calle de la Cuchillería poseía otro de los premios, no es exacto, según el propio interesado.

Un reporter.

## 221 GABINETE ODONTOLÓGICO

E. LLANO

CIRUJANO DENTISTA

Plaza Nueva 26

## Estudiantina en Vitoria

Este año vamos a tener algo más que los bailes en el *Artista, Teatro y Circo*; que las veladas literarias y recreativas de la *Juventud y Colegios*; que las estudiantinas que por acá nos gastamos; que las máscaras decentes y los *porreros* incultos.

Gozaremos de otra diversión, que seguramente ha de gustar extraordinariamente al vecindario.

Me refiero a la *Tuna Escolar Vallisoletana*.

Esta estudiantina proyecta hacer una *tournee* por varias capitales de provincia, figurando entre ellas la nuestra.

Los estudiantes de Valladolid que componen la *Tuna*, dedican algunas horas al día, desde hace algún tiempo, a ensayar un precioso y difícil programa.

Anteayer se acordó, en definitiva, la forma en que se ha de hacer el viaje y las poblaciones que han de ser visitadas.

El 20 del próximo mes de Febrero saldrá la *Tuna* de Valladolid, para dar un concierto en Palencia aquel mismo día. El día 21 se trasladará a Burgos, de donde saldrá el 22 de madrugada, para llegar a esta ciudad en el tren expreso descendente de las ocho y media de la mañana.

Aquí dará un concierto de pago, no habiéndose decidido, todavía, en qué sitio se ha de verificar.

El día 23 marchará a Bilbao, haciendo luego el viaje a Santander.

De esta última población regresará directamente a Valladolid.

Mucho nos alegra la noticia, y como a nosotros creemos le sucederá a todo Vitoria, pues la *Tuna Escolar Vallisoletana* dará una nota culta y agradable, entre el desenfreno y la barbarie propios de las Fiestas de Carnaval.

Leo-Nardo.

## Teatro-Circo

Mañana, jueves, tendrá lugar, en público, la notable experiencia, que ya ayer explicamos, de «la escopeta y la gallina».

Monsieur Bermúdez la ejecutará ante cuantas personas deseen presenciarla, saliendo del portal del *Circo Vitoriano* a las dos y media de la tarde.

Dicho señor piensa invitar al señor Presidente del Colegio de Médicos, para que en unión de sus compañeros puedan presenciar la experiencia con carácter particular.

La función se verificará, en el Circo de la calle de la Florida, a las nueve de la noche.

En el espectáculo tomará parte el citado monsieur Bermúdez, que es el único que presenta el asombroso del mundo científico ejerciendo los efectos de la *Mediuidad Mental*, por medio de los rayos fluidos.

También hará su *debüt* madame Nenima, que ejecuta la orden de cualquier persona, en su estado normal, sin excitaciones, hipnotismo, sugestión, magnetismo ni clave. Este trabajo, es el más adelantado en la ciencia fisiológica y por sus recientes progresos se ha podido reconocer la influencia del cerebro humano con el fluido eléctrico.

El espectáculo es de estilo modernísimo y se identifica mucho con el público, pues cualquier espectador tiene el derecho de manifestar sus deseos al profesor Bermúdez, el cual los hará ejecutar inmediatamente a madame Nenima, sin contacto material con esta.

Como novedad musical figurará en el programa la presentación del concertista portugués Ivo José, que ejecutará música de ritmo tradicional de Arabia, en el instrumento árabe llamado *Guiterne*, el cual se remonta al siglo XIV. De dicho instrumento proceden todos los de *pizzicato* y es de cuerdas metálicas, teniendo el privilegio de imitar la voz humana.

El señor Gobernador militar, al que ha visitado Ivo José, se ha prestado gustosísimo a que las clases y tropa puedan asistir al espectáculo, en atención a su carácter científico e instructivo.

Leo-Nardo.

## De sociedad

—Se encuentra enferma la señorita del Burgo, cuyo alivio vivamente deseamos.

—Al oficio de difuntos y misas que se han celebrado esta mañana en el convento de San Antonio, por el eterno descanso del alma de don José Kreibich y Helzel, cuyo undécimo aniversario se cumple mañana, han asistido muchas personas amigas del finado y su familia.

A esta renovamos nuestro pésame.

—Habiéndose agravado en su enfermedad la señora de nuestro respetable amigo don Emilio Legórburo, esta mañana a las siete y media le ha sido administrado el Santo Viático.

Acompañando al Señor hemos visto a distinguidas personas, entre ellas varios oficiales de Artillería, de este regimiento, compañeros del hijo mayor de la enferma, nuestro buen amigo don Justo.

Rogamos a Dios por la salud de la paciente.

—En el exprés de esta tarde han salido para Alicante nuestro amigo, el conocido

industrial don Casto Murguía, y su joven esposa, que pasará allí el invierno.

Le deseamos una agradable estancia en aquella capital.

—Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del comandante de Infantería don Ramón Fernández de Lis, que falleció en esta ciudad.

A las nueve y media de la mañana, se celebrará en la iglesia del Carmen, solemne oficio de difuntos por el eterno descanso del alma del finado.

Acompañamos en su dolor a la viuda de dicho señor, doña María Iñazo y a sus hijos, muy especialmente a don Cándido, pri-

mer teniente de Infantería, perteneciente al regimiento de Guipúzcoa, y apreciable amigo nuestro.

—Para el próximo sábado 24 del corriente mes, se ha fijado la fecha del matrimonio del director de la *Escuela Práctica de Agricultura*, de Alava, don Victoriano Odrizola, con la señorita Mercedes Piñtas.

La ceremonia religiosa se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel a las ocho de la mañana.

Reciban los novios y sus familias nuestra más completa enhorabuena por tan fausto suceso.

GIGONIA.

# NUESTRA INFORMACIÓN

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

3,30 y 5,30 tarde

## Madrid

El proceso

Continúa la prensa ocupándose con mucha extensión de las circunstancias que ocurrieron en el hecho, que se conoce con el nombre del crimen de la calle de los Artistas.

El Juzgado continúa la instrucción del proceso.

Los médicos que fueron nombrados para examinar el cadáver del Jacinto Varela parece que discrepan en sus apreciaciones facultativas, sosteniendo sus respectivas afirmaciones.

Unos creen que se trata sencillamente de un suicidio, pero otros sostienen que el Varela murió de mano airada.

Los señores médicos Cifuentes, Bueno y Merino, son los últimos que han reconocido el cadáver y tampoco han podido ponerse de acuerdo hasta ahora, en cuanto a las causas productoras de la muerte.

Se cree que el debate forense será animadísimo.

Todavía falta que practique algunas diligencias que se espera han de arrojar luz sobre el hecho de autos, creyéndose que por fin habrá posibilidad de llegar al descubrimiento de la verdad.

## ¡La gran batalla!

Los despachos que se han recibido de Tánger dicen que se ha reproducido la agitación entre las kábilas del Imperio Marrquí.

Esos despachos no confirman las noticias comunicadas desde dicha plaza africana dando cuenta de que se ha dado una batalla formidable en la que las tropas imperiales han destrozado a los rebeldes.

Esperando

Hay gran impaciencia por conocer noticias de Marruecos, pues se espera de un momento a otro la nueva del combate decisivo tantas veces anunciado en despachos oficiales y particulares.

Hasta ahora nada se consigna en los despachos que sea verosímil.

Distinción

El ministro de Gracia y Justicia señor Dato Iradier ha recibido al médico don Ismael Alonso que como se recordará fué brutalmente apaleado con grave riesgo de su vida en el pueblo de San Cebrían de Morote, y con cuyo motivo tanto se ha escrito en la prensa.

El señor Dato ha dicho al médico que le concederá una distinción honorífica, que será probablemente la cruz de Isabel la Católica.

Entre los compañeros del médico ha causado muy buen efecto la noticia.

Disgusto

Las últimas disposiciones del Ministro de Obras Públicas, han producido gran disgusto entre los ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

En su consecuencia ayer se reunieron todos los de la zona de Madrid para cambiar impresiones y tomar acuerdos sobre el particular.

Se acordó poner el caso en conocimiento de los ingenieros de provincias.

Hoy se ha teleografiado a provincias.

Cuando los ingenieros de Madrid conozcan la manera de pensar de sus compañeros, se reunirán de nuevo para tomar acuerdos definitivos.

Disposición

Por Real Orden dictada por el Ministerio de Obras Públicas, se dan reglas imponiendo a las compañías de ferrocarriles, para que arreglen los itinerarios de tal modo que se faciliten las combinaciones en los puntos donde haya más de una línea férrea.

La disposición tiende a evitar los perjuicios que sufren los viajeros y el comercio por la anarquía que reina en los cuadros de horas de las compañías, como sucede actualmente en Caragente, Zumárraga y otras poblaciones.

Según esa Real orden, las grandes empresas deben ponerse de acuerdo con las de vía estrecha para evitar perjuicios.

El duque de Tetuán

Continúa siendo visitadísima la casa del señor duque de Tetuán.

Ya anoche el doctor Marañón apreció alguna mejoría en el estado del duque de Tetuán.

El parte facultativo de esta mañana dice que el enfermo ha pasado la noche más tranquila, aunque todavía no ha desaparecido la gravedad.

Provinciales

Se considera casi seguro el que el partido liberal presentará candidatura cerrada en Madrid para las elecciones de diputados provinciales.

En el círculo liberal han comenzado ya los preparativos para la lucha.

Por ahora esos preparativos se reducen a la organización de las fuerzas.

La firma

Esta mañana han acudido a Palacio a despachar con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.

El primero de dichos señores ha puesto a la sanción real varios decretos entre ellos uno nombrando coronel jefe del catorce tercio de la Guardia civil que se encuentra prestando sus servicios en la Cerde al señor don Mariano Soría por haber sido destinado a mandar las fuerzas de Orden Público el que era jefe del citado tercio, señor Ortega.

El ministro de Marina ha puesto también varios decretos a la firma real, entre ellos uno nombrando subsecretario de dicho departamento al capitán de Navío de primera clase don Arturo Garín, quedando vacante la jefatura del Negociado de Personal que corría a cargo de dicho jefe.

Los otros decretos no tienen importancia.

De Marruecos

El Presidente del Consejo de Ministros ha hablado con los periodistas después de haber despachado con Su Magstad.

Preguntado acerca de los asuntos de Marruecos nos ha dicho que el gobierno no ha recibido noticias oficiales de nuestro representante en Tanger señor Cologan.

En el último despacho de este se dice que hay gran expectación por los anuncios de la gran batalla decisiva que tendrá lugar en breve.

¿Sobresimiento?

Como se ha dicho por algún periódico que la causa instruida con motivo del incidente Borbón-Sánchez Guerra, será sobresida, el señor Silvela ha manifestado que no hay nada de eso, pues la causa seguirá por todos sus trámites hasta el del juicio oral en vista pública.

## Extranjero

Lo de Venezuela

Nueva York.—Se asegura que los representantes de Inglaterra y de Italia en Washington, no consideran necesario esperar la llegada del Barón de Sternburg para empezar las conferencias con M. Bowen, ministro de los Estados Unidos en Caracas.

Parece que los diplomáticos referidos no se muestran favorables a dirimir las diferencias internacionales por una comisión mixta, por entender que debe resolverse separadamente las reclamaciones de cada potencia.

Se agrega que tanto Inglaterra como Italia aceptarán garantías razonables.

Se intentará la concesión de una garantía sobre las aduanas de Venezuela o la realización de un empréstito.

Por último se agrega que ninguna de esas potencias tiene interés en mantener el bloqueo de los puertos venezolanos y que Alemania recibirá una invitación a retirar sus barcos de guerra.

Oferta

Londres.—Los periódicos publican una nota oficiosa según la que el Presidente general Costa ha autorizado a Mr. Bowen a ofrecer como garantía la recandación de aduanas en Venezuela.

Añade la nota que ese ofrecimiento es posible que traiga como consecuencia la terminación del bloqueo, pero que hasta ahora nada hay decidido acerca de ese punto.

En Macedonia

Paris.—En el Consejo de Ministros, el encargado de Negocios Extranjeros ha hecho una explicación de lo que sucede en Macedonia.

Según los informes, continúa dejándose sentir la acción de Francia, encaminada a obtener reformas que mejoren la condición de los súbditos de Macedonia.

En breve aparecerá un libro amarillo sobre Macedonia, cuya impresión se está terminando.

Los socorros

Brest.—Ha ocasionado gran júbilo la noticia de que el Consejo de ministros ha acordado la concesión de 500.000 francos para aliviar la suerte de los pescadores de Bretaña.

Se ha teleografiado a Paris dando expresivas gracias por el socorro.

Conversión

Paris.—Los periódicos publican telegramas confirmando la noticia de la conversión al catolicismo del gran duque Pablo Alejandrovitch.

El Duque abandonó el ejército ruso y San Petersburgo, por orden del Czar, residiendo actualmente en Roma.

Comentarios

Londres.—La prensa inglesa juzga en general de modo desfavorable la conducta de Alemania con motivo de la agresión realizada por el crucero «Phanster» al fuerte de San Carlos en Maracaibo.

Dicen que ese acto ha sido solo una exhibición inútil de la fuerza bruta.

Todos los periódicos convienen en que lo ocurrido en Maracaibo conviene en un peligro para el éxito de las negociaciones establecidas para un arreglo práctico de las diferencias existentes entre Venezuela y otros Estados.

En favor de los obreros

Berlin.—Ha tenido gran resonancia el

discurso pronunciado en la cámara durante la sesión última por el jefe del gobierno.

Dijo que entre el emperador y el gobierno habían hecho más en favor de los obreros que todos los socialistas.

Manifestó que era partidario de favorecer al elemento obrero y que iría el gabinete desarrollando sus tendencias.

Las frases del jefe del gobierno fueron recibidas con grandes aplausos en todos los lados de la cámara.

Nuevo cañón

Londres.—Dicen que los ensayos practicados por un nuevo cañón americano que dispara un proyectil de 32 kilogramos de peso a más de mil cien kilómetros de distancia.

## Provincias

Penal de muerte

Logroño.—Esta mañana ha continuado el juicio oral del crimen del desgraciado cura Valdeocantos. Dictado ayer el veredicto de culpabilidad, hoy ha continuado el juicio a las diez de la mañana sobre la cuestión de derecho entre el fiscal señor Gullón y el abogado defensor señor Montero.

Pronunciados los informes y no apreciando la sala la atenuante de arrebatado que pedía el señor Montero, el cura Valdeocantos ha sido condenado a muerte y a cinco mil pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

Tropa

Barcelona.—Ha salido para Alcañá de Henares el batallón de cazadores de Figueras.

En la estación ha sido despedido por los generales Bargés y Castelví, y la mayoría de los jefes y oficiales de la guarnición, Hombres de servicio.

El recibimiento ha sido sumamente cariñoso.

El temporal

Barcelona.—Continúa el tiempo muy frío y lluvioso.

Las noticias de la región siguen comunicando que aumenta el caudal de agua de los ríos Llobregat y Reus.

Reina gran alarma en los pueblos ribereños, pues se considera inevitable una gran inundación si el temporal no amaina pronto.

Aplazamiento

Barcelona.—Se ha aplazado hasta el día 30 de los corrientes la celebración de los funerales por el señor Sagasta.

Dichos funerales tendrán carácter oficial, de conformidad con lo que se dispone en el Real Decreto de honores.

De Seguridad

Barcelona.—Los telegramas que se reciben de la ciudad condal, participan que reina marejada con motivo del nombramiento que en breve ha de hacerse de Jefe de la Seguridad.

Parece que los conservadores se oponen con todas sus fuerzas al nombramiento del señor Plantada, candidato que no llena sus deseos.

Por el contrario, los catalanistas y elementos afines trabajan con todas sus fuerzas, para que aquél señor sea el designado para el cargo.

A tiros

Bilbao.—Se ha tenido hoy noticia de una verdadera salvajada, que ha podido acarrear serias consecuencias.

El hecho tuvo lugar anoche a hora avanzada en Arrigorriaga.

Bajo el puente que existe entre el sitio denominado La Peña y Arrigorriaga, había cobijado una banda poco numerosa de gitanos.

Algunos vecinos de Arrigorriaga la emprendieron a pedrada limpia con los gitanos.

Una de las piedras fué a dar en la cabeza del hijo del jefe de los gitanos causando una herida de bastante consideración.

Los gitanos, en vista de la agresión de que eran objeto, pidieron auxilio a los serenos de Arrigorriaga.

Estos acudieron enseguida para contener a los agresores pero no lo lograron, pues sin cesar en su actitud hostil se volvieron contra los agentes nocturnos, apedrándolos también con furia.

De tal manera se pusieron las cosas que los serenos se vieron obligados a disparar sus revólvers para amedrentar a los asaltantes.

Al ruido de las detonaciones acudieron los guardias de consumos, que recibieron también pedradas, haciendo algunos disparos al aire con sus carabinas.

Se ha mandado instruir el oportuno sumario para esclarecer los hechos.

El gitano herido tiene 9 años de edad y se llama José María Urrutia, y ha sido curado en la Casa de Socorro.

Explosión

Almería.—Un despacho de dicha ciudad participa que en la casa de don Mariano Sevilla ha ocurrido una fuerte explosión.

Las puertas del edificio han saltado rotas en pedruzcos y quedado retorcidos los hierros de los balcones.

El entarimado ha quedado totalmente deshecho, clavándose en los techos grandes astillas.

El dueño ha sido arrojado al techo por la fuerza de la explosión; pero no ha sufrido otra cosa que contusiones sin importancia.

Se atribuye lo sucedido a una mano criminal que por satisfacer deseos de venganza ha colocado un cartucho de dinamita en una de las ventanas de la casa.

De Marina

Cádiz.—Telegramas de dicha ciudad participan que en el tren expreso ha salido para Madrid el Capitán General señor Gómez Imaz.

Se dice que la mitad de la oficialidad no volverá a hacerse cargo de los destinos ocupados por marinos de inferior graduación y que la última disposición del ministro de la Marina es de muchos excelentes.

## Bolsa de Bilbao

Cotización oficial

Recibido hoy, 6:30 t.

Fondos públicos

Interior del 4 por 100, a 74'95

Diversos

Obras del puerto 4.ª emisión, a 94'00.

Papelera Española, acciones a 107'50.

Besinera Española, acciones a 154'50

Altos Hornos, acciones a 217'00.

Bancos

Banco Asturiano a 185 pesetas.

Banco Vizcaya, a 243'75 pesetas.

Minas

La Atilana, acciones a 50 pesetas.

Cambios

Londres, cheque a 83'18.

## Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 6:30 t.

4 por 100 interior contado. 74'95

5 por 100 amortizable. 96'00

Acciones del Banco, exdividendo. 476'50

Acciones de Tabaco, excupón. 407'00

Francos. 00'00

Libras. 83'25

Exterior español estampillado. 88'85

Nortes. 00'00

Alicantes. 00'00

Oranes. 00'00

Cédulas Hipotecarias 5%. 100'75

Id. id. 4 por 100. 103'60

Dinero americano

Buenos Aires 20 Enero 227'80.

Valparaíso, igual fecha, 16 11/16.

Río id. id. 11 25/32.

Doña SANDALL.

## De interés doméstico

Según mis antecedentes están dispuestas al arrendamiento entre otras las habitaciones que a continuación se expresan:

Herrería 2, 3.ª—Prado 1, 4.ª—San Antonio 1,

duplicado, 1.ª—Id. 23, 1.ª—Id. 35 2.ª y 3.ª—Estación 17 3.ª—Id. 23, 1.ª—Id. 41 y 43, 3.ª—Id. 49,

entresuelo.—Sur 32, 1.ª—Plaza Nueva 26 3.ª—Id. 24, 8.ª izquierda—Portal del Rey 16, 1.ª

Plaza de Alabastos.—Precios que han regido hoy:

Beugo, a 50 céntimos.

Merliza a 5 reales.

Chirlas a 60 céntimos.

S



SERVICIOS  
**COMPANÍA TRASATLANTICA**

Líneas de Onba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de Febrero saldrá de Santander y el 20 de Coruña el vapor

**CIUDAD DE CADIZ.—Capitán, don M. Quevedo**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz el vapor

**LEON XIII.—Capitán don B. Umberto.**

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona y al 15 de Cádiz el vapor

**M. CALVO.—Capitán don I. Oliver.**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Límón, Colón, Sebanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 31 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

**ISLA DE PANAY.—Capitán don P. Mir.**

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. DE SATRUSTEGUI.—Capitán don A. Roldós.**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

**M. L. VILLAVERDE.—Capitán, don R. de Fano.**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando a Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (facultativa), Alhóntate y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

**SAN FRANCISCO.—Capitán don F. Catzada.**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente **D. GASPAR BEZTEGUI** Barreras, 1.—Escritorio.

**ACADEMIA COMERCIAL GUARDIOLA**

PARA ALUMNOS INTERNOS Y EXTERNOS

Plaza de Bilbao, 5—Vitoria

Gran Premio en la Exposición Internacional del Progreso, celebrada en París en 1902 y Medalla de oro de primera clase en la Exposición Internacional de Madrid del mismo año. Enseñanzas de comercio completamente prácticas preparación para carreras especiales civiles y clases de matemáticas.

Teneduría de libros por partida doble, Correspondencia mercantil hispano-francesa e inglesa, Legislación y Cálculos mercantiles, Contabilidades referentes a toda clase de negocios, Escritura a máquina, Matemáticas y Reforma de letra.

Preparación para el ingreso al Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Escuela de náutica, Ingenieros Industriales, Agrónomos, Ingenieros de minas, Ingenieros de montes, Arquitectos, Cuerpo de Aduanas, Correos, Estadística, Telégrafos, Topógrafos, Auxiliares de minas. Sobrestantes de obras públicas, etc.

Para lecciones particulares se admiten alumnos en cualquier época del año pero los que desean asistir a las clases generales deberán ingresar en Enero, Abril, Julio u Octubre. 15-1

**Agencia de vapores correos y rápidos**  
**Mensajerías marítimas**

Cinco salidas mensuales de Burdeos y Montevideo, Buenos-Aires y a todos los puertos de América: Emigración a Chile por una cuarta parte del pasaje.

Pedir informes y precios al agente **José María Gasteres**, calle Solana 7, Tolosa (Guipúzcoa).

Fundada en 1857  
**EMPLASTOS POROSOS DE Alcock**

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso.



En caso de dolor en la región de los riñones o en caso de una espalda débil aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se siente el dolor.

En el caso de resaca o dolor de lumbar, colóquese en la parte superior de la espalda, en el punto que se indica.

En el caso de resaca o dolor de lumbar, colóquese en la parte superior de la espalda, en el punto que se indica.

**REUMATISMO. RESFRÍADO. TOSES. PECHO DÉBIL. ESPALDA DÉBIL. LUMBAGO. ISQUIÁTICA, etc.**

Los emplastos Alcock son superiores a todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1857.

Emplastos Alcock para niños. Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan pronto de breve tiempo, extrayendo los calos que se forman.

Las Fiebras Erantélicas.

Con la aplicación de estos emplastos, se alivian inmediatamente los dolores de cabeza y el dolor de tabaco con náusea y vómito deprimido, poniendo dos por debajo del brazo.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

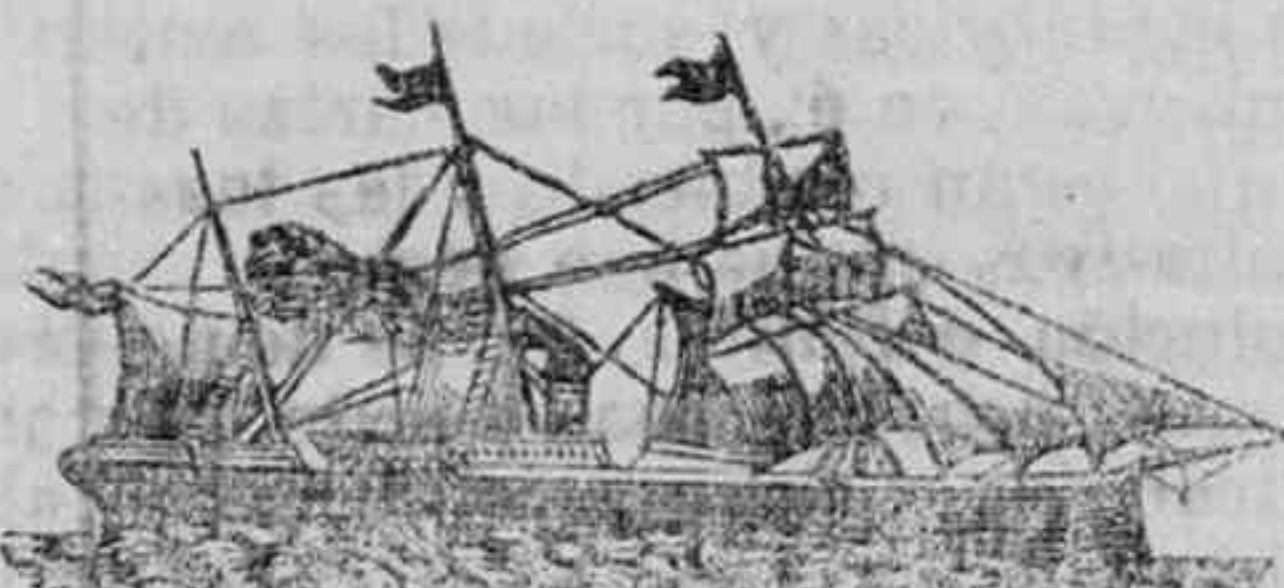
Subdirector en Vitoria.—**J. A. Quiroga y Gochoica.**  
PLAZA DEL GENERAL LOMA, 2.º

**Bodegas Franco-Españolas**

LOGROÑO (Rioja)

Pedid en los buenos Hoteles, Cafés y Ultramarinos, los vinos Cíaret Rioja fino de mesa Royal Cíaret vino fino estilo Medoc Diamante vino blanco estilo Sauternes El non plus ultra de las Bodegas de Rioja que elaboran estas Bodegas.

Representante en Vitoria y su provincia  
**D. JOSÉ FLORES—Calle Cercas Altas 3-3.—Vitoria**



Viajes a Montevideo

y Buenos-Aires

La Compañía Hamburguesa Sud-Americana tiene establecidos servicios quincenales de vapores desde Bilbao a dichos puntos, admitiendo carga y pasajeros y ofreciendo lujos y confortables camarotes a los pasajeros de primera clase y cómodos y aseados a los de tercera. Para informes, pasaje, días de salida y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia don Crisanto de Ocio, Procurador, Prado, 28, bajo, en Vitoria, o a los consignatarios en Bilbao don Edmundo Couto y C.ª Bailén, M. A. 319

**NITRATOS** para la remolacha, etc.  
**SUPERFOSFATOS** y primeras materias para la preparación de abonos, dando instrucciones para que el labrador se los haga en su casa.  
**SULFATO DE COBRE Y AZUFRE** para el viñedo.  
**ABONOS MINERALES.** Compuestos para toda clase de plantas.  
**Todo bajo garantía de análisis**  
**A. SAIZ MIGUEL Y C.ª**  
**MIRANDA DE EBRO**  
Representante en Vitoria, Lorenzo Zubizarra, Barreras 8.

**TOS**  
**ALIVIO INMEDIATO**  
y curación radical de la misma con las gárgaras benzocinámicas a la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

**F. Guevara.**  
Tolosa  
Fotografiado. DIRECTO y pluma.  
FACCIONARIO MONTA AMERICANO

Premiado en todas las Exposiciones **CHAMPAGNE** Proveedor efectivo de la Real Casa  
**CODORNIU**  
De venta en casa de D. Manuel Perez y Compañía, Calle de Postas y demás Establecimientos de primer orden.

Gran Fabrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos  
**I. Múrua-Hijos**  
Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases. Yugas de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistemas MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción. Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.  
**Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)**

**D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE**  
Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1893 por sus trabajos de litografía y grabado; con Diploma de Medalla de oro, en la Exposición Internacional de París-Nully de 1900 por los de Dibujo y caligrafía Calle de la Florida, 46, 1.º  
**VITORIA**  
En diferentes horas (de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado a las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día. Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.